

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLERCOST S.A., CELEBRADA EL DIEZ  
DE ENERO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, el diez de enero del 2015 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada IV etapa calle Isidro ayora y José María Roura Ed, Bloques de Apanor 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía **ROLERCOST S.A.** 1) La compañía Corporación Lanec S.A. representada por su Gerente General El **Sr. Chris Olsen Moeller**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El **Sr. Chris Olsen Moeller** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de conocer los siguientes puntos:

- **1.- Aprobar los estados financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- **2.- Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- **3.- Aprobar el informe del gerente general.**
- **4.- Aprobar en informe del comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Jorge Mera, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Chris Olsen Moeller quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

Se instala la sesión y se pasa a conocer el primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre el tema, los accionistas asistentes de forma unánime toman la siguiente **RESOLUCIÓN:**

- **1.- Aprobar los estados financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**

Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Luego de deliberar sobre el tema, los accionistas asistentes de forma unánime toman la siguiente **RESOLUCIÓN**:

- **2.- Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**

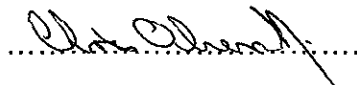
Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre el tema, los accionistas asistentes de forma unánime toman la siguiente **RESOLUCIÓN**:

- **3.- Aprobar el informe del gerente general.**

Posteriormente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. Luego de deliberar sobre el tema, los accionistas asistentes de forma unánime toman la siguiente **RESOLUCIÓN**:

- **4.- Aprobar en informe del comisario.**

Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las resoluciones, se confieren plenas atribuciones y facultades al representante legal. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levantó la sesión a las doce horas. **f) Corporación Lanec S.A.**  
**- Chris Olsen Moeller – Secretario - Gerente General - Accionista. f) Jorge Mera – Presidente de la Junta. Certifico que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Marzo del 2015.**



**CHRIS OLSEN MOELLER  
GERENTE GENERAL**



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLERCOST S.A.  
CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL 2015.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>A LA FECHA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Corporación Lanec A.S.		400	50.00%
Chris Olsen Moeller		400	50.00%
		-----	-----
TOTAL		800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

  
.....  
**CHRIS OLSEN MOELLER**  
**GERENTE GENERAL**

